



SEILO DE OFICIO

4. MRS AÑO 1836

Solemne y agradable acto, q<sup>o</sup> firmaron los nombrados S.<sup>s</sup>; acto que yo el vocal Secretario Certifico

C. P.

C. V. P.

Señor Monales

Señor Cabrerano  
Andrés Muñoz

Francisco Viana  
Castellanos

Juan Aguilas

Carlos Cromwell

Antonio Prostant

Juan Gil

Juan Jimenez  
Vocal Sr.<sup>o</sup>

Juan Martínez y  
Soto

Acuerdo q<sup>o</sup> en Aguilas a tres de agosto del corriente año estando reunidos en junta los S.<sup>s</sup> que la componen y subscribirán: Dixerón: Que bien convenido y satisfechos de las virtudes cívicas, del entusiasmo y patriotismo de q<sup>o</sup> se hallan animados y dirigidos aque los individuos de la G. N. de Inf.<sup>ta</sup> y Caball.<sup>os</sup> de este pueblo, los del destacamento del castillo y los de la brigada de Carabin.<sup>os</sup> a pie y a caballo, al tiempo del restablecimiento de la Constitución de 1812, en q<sup>o</sup> dieron las mas vivas demostraciones de amor y fidel adhesión a Isabel 2.<sup>a</sup> Reyna constitucional y a la Reyna Gobernadora; y sobre to

alfo 46 hoy esta carta se  
pedra

